

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves, 31 de Agosto de 1899

Año XXVIII, Núm. 7.946

NOTICIAS

De un periódico de París:

Dos de nuestros oficiales, el teniente coronel Klobb y el teniente Meynier, de artillería de marina, han sido asesinados en el Sudan de un modo que aumenta el horror de este terrible acto.

El teniente coronel Klobb y su compañero han sido muertos en el momento en que acababan de alcanzar la misión Voulet-Chanoine, con la cual tenían encargo de reunirse para practicar una información sobre ciertos actos de crueldad que á estos últimos se atribuían.

El capitán Cazemajou fué asesinado cerca de Zinder el 14 de julio. El teniente coronel Klobb, habiendo reconocido que era exacto lo manifestado por el teniente Peteau, uno de los individuos de la misión que se separó de ella al principio, y que la misión Voulet había realmente cometido atrocidades, se puso en camino de Say con Meynier y 15 tiradores. Alcanzó á Voulet á marchas forzadas y, al llegar cerca de él, le escribió para darle á conocer el encargo que tenía y le ordenó que se detuviese. La contestación fué muy distinta de la que podía esperarse; el capitán Voulet hacía saber al teniente coronel Klobb que le prohibía continuar su marcha. Klobb atribuyó, á uno dándole, semejante carta á un movimiento de cólera, y decidió á hacer el camino que aun le separaba del capitán. No se hallaba mas que á unos 150 metros de distancia de él, cuando Voulet, rodeado de sus tiradores, con las armas en la mano y dispuestos á tirar, le hizo señal de detenerse. Queriendo cumplir el encargo que se le tenía confiado, el coronel Klobb no se dejó intimidar por aquella amenaza y continuó avanzando. Apenas había dado algunos pasos cuando los primeros disparos hechos por la misión Voulet mataron al teniente Meynier y le hirieron á él en un muslo. A los segundos disparos, el infeliz teniente coronel Klobb cayó redondo herido por una bala en la cabeza. Disparáronse aun unos cuantos tiros mas; luego los tiradores de la misión se lanzaron, según parece, con bayoneta calada sobre los del coronel Klobb, que se retiraron á las órdenes de un sargento indígena, no sin haber perdido seis ó nueve de los suyos.

Este sargento indígena parece haber demostrado la misma inteligencia que el que acompañaba á Cazemajou, el cual se negó á capitular. Pudo conducir á sus compañeros á Say, en donde puso lo ocurrido en conocimiento del residente, el capitán Grandry, quien se incautó de los papeles del coronel.

El capitán Harrigton, de regreso de la Abisinia, debe entregar á la Reina de Inglaterra un Mensaje fonográfico del Emperador Meelik y de la Emperatriz Taitou. Manifiesta que las relaciones del Negus con Inglaterra son en la actualidad muy satisfactorias y conside-

ra como errónea la noticia de una expedición abisinia hacia Nasser.

Se han entablado negociaciones entre el príncipe Jorge y las cuatro potencias protectoras de Creta sobre la protección de súbditos cretenses residentes en Turquía ó que viajen por ella. Se trata de encargar esta protección á las autoridades consulares de una de las cuatro potencias.

Es también objeto de las negociaciones entre el príncipe Jorge y las cuatro potencias la cuestión de la nacionalidad de los cretenses residentes en el extranjero ó que viajen por él. (fuera de los límites de Turquía). Legal y lógicamente estos cretenses dependerían de los representantes de Turquía en el extranjero, por ser Creta un país tributario del Sultan; pero como la Puerta Otomana no quiere reconocer el nuevo estado de cosas establecido en Creta y ni siquiera quiere oír hablar del príncipe Jorge como alto comisario nombrado por las cuatro potencias, el príncipe quisiera que estas potencias reconocieran á los cretenses súbditos de su alteza Real. Si esta calificación se admitiese, podría conferirse á los representantes de Grecia la protección de los cretenses residentes en el extranjero.

TELEGRAMAS

Madrid 29.

Los telegramas que se reciben de Burgos dicen que siguen llegando á aquella población numerosos sacerdotes con objeto de asistir al Congreso Católico.

Al arzobispo de Méjico, que ha llegado hoy, le han hecho las tropas honores militares.

Las sesiones comenzarán mañana, asistiendo 34 prelados.

Hasta el presente, han llegado los arzobispos de Valladolid y Santiago de Compostela, PP. Cascajares y Herrera, y los de Méjico y San Luis de Potosi; los obispos de Huesca, Palencia, Avila, Cartagena, Auxiliar de Valladolid, Astorga, Leon, Almería, Santa Cruz de Tenerife, Ciudad Rodrigo, Segorbe, Segovia, Lugo, Jaén y Menorca.

Se espera de un momento á otro á los obispos de Zamora, Jaca, Vitoria, Tarazona y otros muchos.

Al empezar la sesión de mañana se dirá una misa y predicará el orador sagrado don Benito Murúa López, obispo de Lugo.

Esta mañana han recorrido las calles de la población varias músicas y han salido los tradicionales gigantes y cabezudos, haciendo figuras frente al Gobierno civil y calles de Lain Calvo, Cantarranas y frente al teatro de Calderón de la Barca.

También se espera al Nuncio.

Madrid 30.

El presidente del Comité filipino en Madrid, Tomás Arrejola, ha declarado

que el Gobierno de Filipinas no ha exigido jamás el reconocimiento de la beligerancia al Sumo Pontífice, así como tampoco cantidad ninguna á la Santa Sede por el rescate de los prisioneros españoles.

Ha dicho que tampoco había pedido el reconocimiento por parte de España de la independencia de las islas, porque ni la sanción del Papa, ni el acuerdo de España habrían alterado en lo mas mínimo la situación de las cosas.

La guerra con los Estados Unidos se habría hecho del mismo modo y, por tanto, resultaba inútil pedir una cosa que para nada había de servir.

La intervención del Papa en este asunto no podría tener nunca mas significación que apoyar la gestión del Gobierno de España en favor de los frailes prisioneros.

En cuanto al importe de la indemnización ó rescate de los prisioneros, puede asegurarse que ha sido el verdadero caballo de batalla por parte del Gobierno español.

Hace tiempo, cuando se empezó á hablar de esto, el gobierno filipino fijó en siete millones la cantidad que había de recibir el Gobierno español en concepto de indemnización.

Entonces á nadie pareció exagerada esta cantidad, pues la misma prensa, al ocuparse de esto, nada dijo que pudiera parecer una sorpresa, lo que demuestra que hasta parecía natural aquella exigencia del gobierno filipino.

Como las circunstancias varían á cada momento, nada hubiera tenido de extraño que, pocos meses después, el gobierno filipino hubiera pedido mayor cantidad; pero no solamente no ocurrió esto, sino que el mismo señor Silvela aseguró que había obtenido la rebaja de un millón.

Se ve por esto que el Gobierno de Filipinas ha pedido una indemnización que España podía dar perfectamente.

El Gobierno español no vé las cosas bien, pues tal se pueden poner las circunstancias que hagan imposible el cange de los prisioneros ni con esos 7 millones, ni con el triple de esa cantidad.

Los americanos están haciendo grandes preparativos para extremar la lucha en Filipinas.

En el mes de Noviembre tendrán en el Archipiélago 35.000 hombres de refuerzo que unidos á los que hay allí, sumarán un total de 73.000, y ésto debe advertir por los sentimientos de humanidad que nos animan y por la simpatía que profesamos á España, que si llega el mes de Noviembre y la guerra toma extremadas proporciones, la libertad de los prisioneros será imposible, por las dificultades que ofrecerá la guerra y contra la voluntad de los filipinos, por la naturaleza de la guerra misma.

Comunican de San Sebastian que ha marchado á Pasencia el general Polavieja.

Telegrafian desde Tolosa dando cuenta de un escándalo monumental ocurrido mientras celebraba sesión pública el Ayuntamiento de aquella ciudad.

A propuesta de la mayoría, que es carlista, se acordó la colocación en los edificios públicos de una placa con el Corazón de Jesús y el emblema *Reinarte*. A lo que se opusieron los concejales republicanos, que despues de combatir enérgicamente el acuerdo, pidieron que á uno y otro lado del escudo con el Corazón de Jesús se inscribiese la siguiente frase:

«Asesinos: Rosa Samaniego.—Cura de Santa Cruz.»

«Vil Carlos—Vil Carlos.»

Estas frases produjeron un fuerte tumulto que por poco termina á palos.

La proposición presentada en el Ayuntamiento de Tolosa por integristas y carlistas tiene por objeto declarar al Ayuntamiento bajo la advocación del Corazón de Jesús. Puesta á votación, solo un republicano votó en contra. Los otros concejales estaban ausentes, incluso el alcalde. Hoy han aparecido muchos Corazones de Jesús. El gobernador ha llamado al alcalde interino, pues el propietario está fuera, como he dicho, y se teme que se altere el orden público. El gobernador ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento de la advocación del Corazón.

«El Imparcial», ocupándose de Inglaterra y de lo que se dice acerca del folleto publicado en Portugal, escribe: «Procediendo con mucha sensatez y dejándonos de fantasías presuntuosas, reorganizand nuestra Hacienda y desarrollando nuestras fuerzas económicas, solo un acto de descarada piratería podría amenazarnos, y con ser tan brutal hoy el derecho internacional, todavia no hay quien se atreva á tanto. Desechadas las arrogancias y con ovido de toda fanfarronada, salvaremos este periodo, mientras que los alardes bélicos engendrados por la megalomanía de Polavieja solo serian preparativos útiles para precipitar los acontecimientos. Lo que se pierda en arrogancia debemos ganarlo en prudencia, única que nos puede salvar.»

Este artículo ha sido muy favorablemente comentado, siendo la rectificación de lo que hasta poco venia sosteniendo «El Imparcial» y que ha producido tan malos resultados. La experiencia ha enseñado mucho.

«El País», titula su artículo de fondo «Los gustos de Polavieja», y dice que á Polavieja le parece preciso armarse hasta los dientes porque á un portugués se le ha ocurrido publicar un folleto contra España. En España se han escrito muchos folletos pidiendo la anexión de Portugal, y nadie ha pensado en defenderse en el vecino reino.

El mismo periódico cree que debemos tener muy poco ejército, bien dirigido por gente moza é instruida, y rogar á Polavieja que se retire y que

otros muchos se marchen también a sus casas.

«La Correspondencia» dice que, dado el carácter de ayudante del rey de Portugal del portugués autor del falleto, se juzga una imprudencia el hecho de publicarlo.

Paris.—A la respetable cifra de ciento diez ascienden las cartas que han recibido los abogados defensores de Dreyfus, MM. Labori y Domange, en las cuales se amenaza de muerte a ambos letrados. Con objeto de abrir la oportuna información la fiscalía ha pedido dichas cartas a sus poseedores.

Se ha dictado auto de prisión contra M. Lissajoux, que proporcionó a «L' Eclair» datos para un artículo publicado en 1896 relativo al capitán Dreyfus, y que motivó que se instruyera proceso contra el citado periódico.

Ha sido descubierta por la policía una cañería subterránea por medio de la cual se introducían víveres en la fortaleza de la calle de Chabrol donde continúan encastillados el madrileño M. Guérin y demás *ligueros*. Ha sido cortada dicha cañería.

Reina completa tranquilidad en las inmediaciones de la casa donde está instalada la *Liga de Patriotas*.

CASOS Y COSAS

A las exposiciones de fieras y animales, que ya perdieron su interés, ha sucedido la originalidad de exponer animales domésticos. Primero salieron a la «vergüenza» de la exhibición pública los perros; ahora han salido los gatos.

En Baden-Baden se ha inaugurado esta Exposición original. Es el primer certamen internacional gatuno que se celebra.

El comité de la Exposición, que preside el barón de Flotow, de Munich, ha inscrito numerosos ejemplares de esta especie de la raza felina, la mayor parte de mérito. Hay ejemplares de Angola y de otras razas, valorados en considerables sumas.

Los premios que se concederán son: una medalla de oro, otra de plata, otra de bronce y una mención honorífica.

Una parte de los productos de la entrada se destinará a una obra benéfica. No se sabe si para costear un asilo de gatos huérfanos.

El certamen es muy interesante y muy curioso; pero ¡si hubiera sido en enero!

Un Mr. Tompson ha calculado en qué proporción la luz reflejada por las paredes de una habitación contribuye a su alumbrado, según la naturaleza de la tela ó papel, y su color.

He aquí la escala trazada por él:
Terciopelo negro, 0,4 centésimas; paño negro, 1,2; papel negro, 4,5; azul obscuro, 6,5; verde obscuro, 10,1; rojo claro, 16,12; amarillo obscuro, 20,0; gris blanco, 24,0; azul, 30,0; amarillo claro, 40,0; verde claro, 46,5; gris claro, 50,0; naranja claro, 54,8; blanco, 70,0; lechada de cal, 80,0; blanco mate, 90,0.

Según una estadística, el número de ciegos que hay en toda Europa es de 300 mil.

Pues no es nada lo del ojo.

Por supuesto, en esa cifra no estarán incluidos los ciegos falsificados ó ilegítimos que circulan por estos mundos de Dios con tanta profusión como las pesetas falsas.

Y que los tales no abandonarán el oficio de ciegos, ni por un ojo de la cara.

Un observador inglés asegura que el obrero de las minas posee un caudal de palabras de unas 200 voces.

Otro sabio asegura que en el espacio de doce meses un hombre pronuncia 11.800.000 palabras (¡Dios mío!, y nada dice de las mujeres) y da unos 1.200 apretones de manos, consumiendo en esto una fuerza que bastaría para levantar en peso una locomotora de 80 toneladas.

Otro chiflado mas ó menos resabido asegura que en un año se parpadea por un solo hombre 94.600.000 veces.

Un cuarto observador calcula que la vida de un hombre de setenta años se puede descomponer así: sueño, veinticuatro años y nueve meses y medio; trabajo, once años y ocho meses; recreo, lo mismo; pereza, un año y cinco meses y medio (en este cálculo de seguro no entran para nada muchos españoles); locomoción, cinco años y diez meses; toilette, dos años y once meses...

Y punto final.

Pasajeros llegados de Barcelona y Aludía en el vapor correo «Menorquin»:

DE BARCELONA

D. Jaime Moysi; Carlos Lafuente; Isabel Salort; Manuel Carreras; Bartolomé Llorens; Enrique Bosch; Juan Piris; Bartolomé Pons; Odon Ardebol; José Torra; María Sans; Lorenzo Vila; Francisco Bombardó; Santiago Gasot; Francisco Samper; María Humbert; Francisca Fortuny; Juan Codina; Ramon Homs; Manuel Sousa; Sebastian Lluch; Antonio Moll; Miguel Llós; Miguel Martínez; Julio Quevedo; Antonio Daza; Juan Mascaró; Encarnación Nevada; Esperanza Gomez; 14 individuos de tropa; Miguel Cardona; Antonio Carretero; Salvador Maschal; Nicolás Pascual; Manuel Franco; Pedro Gavilán; Ana Canals, y Francisco Salort.—Total, 51.

DE ALUCUDIA

D. Miguel Sureda; Adolfo Schulte; Ignacio Taronji; Lorenzo Palau; Juan Maciá; un Sr. Oficial; Diego Pascual; José Massot; Bernardo Palmer; Bernardo Cerdá; Juan Aliaya; Juan Catany; Mateo Alberti; Bernardo Ribas; Rafael Font; Francisco Gelabert; Juan Calafat; Pedro Gelabert; Catalina Bannasar; Francisca Ana Foles; José Oliver; Antonio Munar; Miguel Gelabert; Miguel Grimalt; Pedro Sanchó; Vicente Bocell; B. Monserrat; Francisco Rubi; Luis Costa; Antonio Bannasar; Bernardo Bosch; Adolfo Servera; Antonio Bosch; Manuel Gil; Guillermo Amer; Carmen Soler; Antonio Desclaus; Bernardo Salleras; Tomás Pujol; Miguel Estelroche; Jerónimo Ferrer; Pedro Alomar; Juana Alemany; Sebastian Pons; José Valls; Jaime Prats; Antonio Riera, y Juan Vanrell.—Total, 48.

Noticias marítimas

Ha llegado al Ferrol el crucero «Rio de la Plata», el cual montará la artillería que le falta.

Según manifestaciones de los tripulantes, las condiciones marítimas de este buque son inmejorables.

Desarrolla 7.000 caballos de fuerza.

Tiene dos cañones de 14 centímetros, sistema Canet, de tiro rápido; seis Nordenfeldt de 57 milímetros, y cuatro de Maxim.

Lleva para protección unos *coffer-dan*, nuevo invento de Covill, ingeniero constructor.

Por medio de aparatos eléctricos se conducen las municiones de los pañoles á cubierta.

La dotación dispone de espacio desahogado, con ventiladores también eléctricos en todos los departamentos.

De Francia á San Sebastián se observó no tuvo el crucero la menor deficiencia, á pesar de ser su primera navegación.

Forman la oficialidad del «Rio de la Plata» D. Jacobo Mac Mahon, comandante; D. Manuel Carballo, segundo; D. Antonio Goñi, oficial de derrota; los oficiales Sres. Regi, Terry, Pasquin, San Juan y Gómez, el médico Sr. Vidal y el contador Sr. Cánovas.

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	60'00	75'00
Banco de Mahon.....	36'00	00'00
Eléctrica Mahonesa.....	06'00	40'00
Sdad. Gral. Alum.....	101'00	00'00
Marítima.....	87'00	90'00
Maquinista Naval.....	00'00	100'00
Obligaciones Municips.....	00'00	100'00

Mahon 31 Agosto 1899

Movimiento del Puerto

Entrados el 31

De Cardiff, vapor alemán «Jemy», capitán Mr. Koester; con 17 tripulantes y carbón mineral.

De Barcelona y Aludía, vapor correo «Menorquin».

Despachados el 31

Para Barcelona, pailebot «Estela», patrón Guerrero, con 7 tripulantes, hierro viejo y otros efectos.

Gacetilla

Terminadas las licencias concedidas, han regresado hoy en el vapor correo «Menorquin» el Sr. Lafuente, Comandante del 2.º batallón del Regimiento Infantería de Baleares que guarnece esta plaza, y el Comandante Mayor de dicho regimiento Sr. Aliaga.

Damosles la bienvenida.

También lo han verificado varios señores tenientes de dicho cuerpo y de artillería.

En el propio buque han llegado también varios individuos de infantería que se hallaban disfrutando licencia.

Hemos visitado el establecimiento de platería del Sr. Tuduri, situado en la plaza del Carmen n.º 11, y hemos tenido ocasión de examinar los objetos de plata de que hace mención el anuncio que publicamos en otro lugar de este número; y por nuestra parte nos hemos convencido, que están elaboradas en plata de 900 milésimas, lo cual es una verdadera y propicia ocasión para adquirir á precios económicos objetos de reconocida utilidad, preciosamente trabajados; doble ventaja de que pueden cerciorarse todas las personas que visiten dicho establecimiento.

El próximo domingo el pueblo de S. Luis celebrará su acostumbrada y anual fiesta llamada de S. *Lluiset* con sistiendo en baile el sábado por la noche, la tarde del domingo corridas de caballerías consistiendo los premios en cucharas de plata, otros divertidos juegos y baile en el *pla* y sociedades.

En el vapor «Menorquin» ha llegado hoy el Ingeniero industrial D. Juan Codina, al objeto de prestar sus servicios en los talleres de la Maquinista Naval, debido al gran desarrollo que han tomado los trabajos de dicho establecimiento, lo cual ha hecho precisa la dirección técnica encomendada al indicado Sr. Codina.

Destinados á la Penitenciaría de esta Forta'eza, han llegado hoy seis corriegos militares custodiados por una pareja de la Benemerita.

Para el Domingo día 10 del próximo Septiembre se proyectan en Ciudadela unas corridas de caballerías, cual acostumbra hacerlas anualmente, habiéndose abierto una suscripción en la secretaría de aquel Ayuntamiento para los gastos y premios de dichas corridas que ayer ascendía á 53'50 pesetas.

Para el abasto de esta población, ha conducido el vapor «Menorquin» 45 cabezas ganado lanar.

Nuestro paisano y amigo el Licenciado D. Miguel Dalmedo, Pbro, ha sido nombrado Prefecto de Colegiales y Secretario de Estudios del Seminario Conciliar de esta Diócesis.

No podemos menos de felicitarle.

La noche del sábado y tarde y noche del domingo próximo tendrá lugar en la viña conocida por *L'Amun Pere*, los acostumbrados bailes, no faltando los dulces y refrescos sirviéndose al propio tiempo con economía toda clase de manjares bajo la dirección del cocinero Antonio.

La Administración Depositaria de Hacienda, durante el curso del mes de Agosto que finé hoy, ha ingresado pesetas 40.014'41 y ha pagado por valor de pesetas 33.951'93.

Hoy termina en la iglesia de Sta. Maria el Jubileo circular de Cuarenta horas, y mañana principiará en el oratorio de las Hermanas Carmelitas.

Con carbón mineral para la *Industria Mahonesa*, fondó al anochecer de ayer el vapor alemán «Jemy», procedente de Cardiff.

La Junta Directiva de la Asociación de profesores de Instrucción primaria de las Baleares, ha nombrado para formar la Junta de este distrito á D. Antonio Obrador y Obrador, Presidente, maestro de una de las escuelas de niños de esta ciudad; y á D. José Massot Tortella, Secretario, maestro de la de niños de Ferrerías.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche de nueve á once, en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento de Baleares n.º 2:

- 1.ª Paso doble «El Cuatro Doble».—Sanz.
- 2.ª Mazurka «La Mariposa».—Sanz.
- 3.ª Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.
- 4.ª Gran marcha solemne.—Carnot.
- 5.ª Walses «Bien Amados».—Waldtelfel.
- 6.ª Paso doble «El Cinco Doble».—Sanz.

Han sido destinados á la Capitanía general de Baleares, los comisarios de guerra de primera clase D. Bartolomé Barceló Ferrer y D. Miguel Rives Mu

let, como jefe interventor de la subintendencia militar, el primero de dichos señores, y á situacion de excedente el segundo.

La Compañia del Timbre acaba de poner en circulacion una nueva emision de sellos de correos de 5 céntimos de color verde.

Antes eran azules y se confundian con los de 25 céntimos y ahora se confundiran con los de 2 que tambien son verdes.

Lo mismo ocurre con los de 15 céntimos y los de peseta, que son de igual color.

El Director de Sanidad marítima del puerto de Valencia, ha adoptado enérgicas medidas con el vapor español «Cecilia», que fondeó el pasado jueves en Barcelona. Dicho buque procede de Bombay, foco de la peste bubónica y conduce para Valencia 400 sacos de trigo, cuyo cargamento está aislado en una gabarra. El Director de Sanidad de Barcelona ha teleografiado á Madrid en espera de órdenes.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales regresados de Ultramar que no han podido disfrutar licencia por hallarse empleados en las comisiones liquidadoras, tienen derecho á que se les concedan dos meses tan pronto como cesen en el desempeño de su comision.

La Direccion general de Contribuciones Directas ha dispuesto que la recaudacion voluntaria del impuesto de cédulas personales comience en 1.º de septiembre próximo, tanto para las clases que perciben haberes del Estado, como para las demás.

Tambien ha dispuesto que á los individuos de Clases pasivas que acrediten su residencia en los pueblos de las respectivas provincias, no es obligatorio el descuento de la cédula al satisfacerles la mensualidad corriente, quedando obligados á presentarla al abonarles la paga de septiembre, con el fin de evitar que se les exija por duplicado.

Dicen de Palma que el Gobierno tiene el propósito de trasladar á todos los naturales que cobran del Estado, de modo que no quede allí como empleado ningún hijo del país. A tanto no se habia llegado ni en Cuba.

El diploma que se entregará á los sôcios del Congreso Católico de Burgos, es obra tan artística como elegante.

Los adornos son de estilo gótico. En la parte superior dos ángeles sostienen los escudos de la ciudad, con lazos en los que se lee: Agosto, 1899.—Soli Deo gloria.

A la izquierda, en una cartela, dice: Congreso Católico Nacional de Burgos; y en la parte inferior del mismo lado se ostenta una vista de la catedral.

En el centro va la inscripcion correspondiente, en letra gótica, encabezada con una hermosa inicial que lleva en su centro el monograma J. H. S.

La tirada se hará en papel pergamino. El proyecto de diploma, á la acuarela, es obra del artista burgalés, don Evaristo Barrio.

Los Parches de Wasmuth se aplican á todos los callos.

El Opal Pasta es el mejor quitamanchas.

Anuncios oficiales Instituto de 2.ª Enseñanza DE MAHON

En cumplimiento de lo que prescriben las disposiciones vigentes, la matrícula de este Instituto para el curso académico de 1899 á 1900 estará abierta en la Secretaria del Establecimiento durante la segunda quincena de Septiembre próximo, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, continuando el último día hasta las doce de la noche.

La matrícula debe solicitarse mediante papeleta impresa que se facilitará en la portería del Instituto. En dicha papeleta expresarán los alumnos la clase de enseñanza «oficial, privada ó doméstica» y las asignaturas en que deseen matricularse, abonando por cada una de estas ocho pesetas por derechos de matrícula y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripcion; al mismo tiempo entregarán tantos timbres móviles cuantas sean las asignaturas, mas uno, y los sellos especiales, necesarios, para satisfacer el impuesto transitorio de 20 por 100 de guerra. Los alumnos mayores de catorce años exhibirán la cédula personal.

Los que hayan de matricularse por vez primera en los estudios del Bachillerato, deben acreditar que han cumplido diez años de edad, para lo cual acompañarán la partida de nacimiento, y en exámen de ingreso probarán, según se dispone en el plan de estudios de 26 de Mayo último, que poseen los conocimientos siguientes: Catecismo aprobado por el Prelado de la diócesis, elementos de Historia Sagrada, lectura, escritura al dictado, análisis gramatical y práctica de las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética.

Los exámenes de ingreso se verificarán en los días y horas del mes de Septiembre que se indicarán con anticipacion en el tablon de edictos del Instituto.

Los alumnos que hubieren estudiado el primer año del Bachillerato deberán matricularse en el segundo año del nuevo plan de estudios indicado, y los que han aprobado el segundo curso ó cualquiera de los sucesivos continuarán sus estudios con arreglo á los planes anteriores.

Las matrículas se harán por grupos ó cursos normales, de modo que para el abono de derechos cada uno de los grupos se considerará equivalente á tres asignaturas. Los alumnos que por pérdida de alguna asignatura ó por su propia conveniencia se matriculen en asignaturas aisladas satisfarán los derechos correspondientes á cada una de ellas.

Los que por cualquier motivo no se matricularen en Septiembre, podrán hacerlo en Octubre abonando dobles derechos.

Los alumnos premiados en el último curso y que no tengan nota desfavorable en su conducta académica, pueden solicitar tantas matrículas de honor completamente gratuitas como premios hayan obtenido en el mismo Establecimiento.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas en el curso terminado el día anterior, en virtud de lo cual los alumnos que en dicha fecha no se hubieren examinado ó se hallasen suspensos necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 29 de Agosto de 1899.—El Director accidental, Benigno Ayala y Allica.

Sociedades recreativas

Casino «El Consey»

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 3 de Septiembre, á las cinco de la tarde, para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura de dicha Sociedad.—Mahon 27 Agosto 1899.—P. A. de la J. D.—Bartolomé Carlés.

Compañías y Sociedades

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

del casino «EL CONSEY»

Se convoca junta general ordinaria para el domingo 3 de Septiembre, á las once de la mañana, para tratar de un asunto que está de manifiesto en el salon del casino «El Consey».—Mahon 27 Agosto 1899.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Lorenzo Morron.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Ramón Nonato confesor.

Santo de mañana.—Santos Gibabadi, Lupo, Arturo y Verena virgen.

Cultos.—Mañana, primer viernes de mes, los asociados al Apostolado de la Oracion y Guardia de Honor tienen su ejercicio mensual de Desagravio al Sagrado Corazon de Jesús; en Sta. María á las 7 se descubrirá S. D. M., Estacion mayor, Misa, Meditacion y Sagrada Comunión, despues el ejercicio del Sagrado Corazon y bendicion con el Simo. Sacramento.

En la misma iglesia despues de la Misa primera se practicará el piadoso ejercicio del Viacrucis á los fines de la Liga de Oraciones antimasonica.

Tambien se practicará la devocion del primer viernes de cada mes en honor del Sagrado Corazon de Jesús con el Señor de manifiesto á las 7 en el Carmen y en el Asilo de Huérfanos; con Misa y Comunión en S. Francisco á las 5; en S. José á las 6, y en el Asilo Calabria á las 7. Por la noche en las Concepcionistas con exposicion de S. D. M. y con los acostumbrados solemnes cultos.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María

SUSCRIPCION mensual para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion

Cuotas de los señores suscriptores en Julio último,	67'75
Sr. D Smeragdo Mendez,	1'00
	68'75
(Continuará)	

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion

Suma anterior,	2.137'38
Cuotas de los señores suscriptores correspondientes á Agosto,	68'75
Resultado de un negocio,	102'90
D Miguel Pons Moll,	1'00
D Jaime Amaller,	2'50
	2.312'53
(Continuará)	

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 30. Los doctores Mendoza y Vicente visitaron anoche al señor Dató para entregarle las Memorias de sus investigaciones y experimentos acerca de la peste bubónica.

En el ministerio de la Gobernacion se han recibido los primeros ejemplares de la Cartilla sanitaria, que se repartirá gratis al público en el caso de que la peste se propague á España.

Lleva la Cartilla un prólogo del doctor Cortezo definiendo los debe-

res sanitarios de los particulares, Ayuntamientos, Diputaciones, gobernadores y Gobierno central.

Cree que podremos librarnos de la terrible plaga que azota al vecino reino; si por parte de todos se procede con lealtad y patriotismo.

Sigue al prólogo un estudio científico del doctor Ovilo, quien describe las maneras cómo debe evitarse el contagio y las precauciones que deben observarse con los viajeros procedentes de los puntos apesetados.

Recomienda gran tranquilidad moral y que se combata tenazmente todo síntoma de aprension.

Se ocupa finalmente, de los resultados logrados con el empleo del suero.

Termina el libro con un trabajo muy luminoso del doctor Chicote acerca de la necesidad y conveniencia de la desinfeccion.

Madrid 30.

Sevilla.—Ha sido muy bien recibida y es objeto de muchos comentarios la carta del Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, en la que trata de la cuestion suscita entre los Prelados Sancha y Spinola.

Despues de estudiar el asunto con gran competencia dice el sabio escritor que falta saber «si el Pontífice manda aceptar las actuales instituciones con la Contitucion del año 1876.»

El Papa—continúa—no manda á los católicos que acepten las instituciones, sino que observen una respetuosa sumision.

Añade que tampoco resuelve Leon XIII cuestiones de derecho dinástico.

«Una cosa es política, y otra moral religiosa.»

El citado documento arroja mucha luz y pulveriza la falsa argumentacion de los dinásticos que, llevados de su ceguedad, no aciertan á comprender la doctrina de la Iglesia, la cual está por encima de las pasiones de los hombres.

Madrid 30.

S. Sebastián.—Se han reunido los diputados vasco-navarros para ponerse de acuerdo en la contestacion que darán al cuestionario del Gobierno que desea reformar la ley provincial.

Madrid 30.

Oporto.—Ha fallecido un atacado de peste en una estacion del ramal del ferrocarril de Oporto.

Hoy se le practicará la autopsia por los médicos de la comision.

En Lisboa ha ocurrido un caso agudísimo que ha impresionado la poblacion.

En Oporto hoy ningún caso.

Madrid 31.

Ha sido descubierta en San Pablo (Brasil) una asociacion anarquista que se proponia volar la Exposicion universal de Paris.

La prensa acoge esta noticia con reservas.

SELECCION DE MAIZ

Para operar ésta en buenas condiciones, deben el agricultor poseer tierras profundas, fértiles y suaves, por ser las que convienen al buen desarrollo del maíz, planta de las más exigentes en el gran cultivo de regadío.

En la Granja se viene practicando hace algunos años la selección del maíz, pero no siendo las tierras apropiadas a este cereal, solo se ha conseguido mantener con un cultivo esmerado las cualidades de la variedad cultivada sin mejora aparente.

La facilidad con que se hibridan las diferentes variedades, hace que deba cultivarse la que se trate de seleccionar, separada todo lo posible de las demás que pudieran existir en la finca, y al clasificar las mazorcas, se separarán todas aquellas que no presenten una coloración bien uniforme y característica de la variedad seleccionada.

Para el cultivo del maíz destinado a la selección, deberá elegirse terreno, en el que bien preparado y abonado, se efectuará la siembra a golpes, a distancia un poco mayor que la que corresponda a la variedad cultivada, y al llegar la recolección se elegirán las mazorcas ó pinochas mejor conformadas, de mayor tamaño, provistas de granos hasta el extremo y de color uniforme, cuyas mazorcas deben conservarse sin desgranar hasta el momento de la siembra en el siguiente año. Sólo deben utilizarse los granos del centro, por ser los mejor conformados y de mayor peso, para lo que se cortan ó separan los dos extremos de la mazorca, antes de desgranarla.

Recientemente se ha aconsejado clasificar los granos separados en la forma dicha, por su densidad, utilizando sólo aquellos que sean más pesados que el agua saturada de sal común, y que por lo tanto se van al fondo de la disolución, sistema muy sencillo y que perfecciona el método de selección.

Hechas estas indicaciones, pasemos a detallar la práctica seguida en las Granjas:

Se destina a la selección del maíz una parcela de 17 áreas próximamente, labrada con brabante de 22 a 23 centímetros de profundidad y abonada generalmente con estiércol y abono mineral, en proporción por hectárea de unos 25 a 30.000 kilogramos del primero; 300 kilogramos de superfosfato de 16 a 18 por 100, y 100 kilogramos de sulfato amónico y sulfato de potasa.

La siembra se efectúa de tempero y a golpes a la distancia de 0.80 m. entre las líneas y la mitad próximamente entre los golpes, con la que se emplean unos 40 litros de simiente por hectárea. El resto del cultivo se hace como de ordinario, entrecavando y recalzando después la planta, y se adiciona antes de esta última operación unos 200 a 300 kilogramos de nitrato de sosa por hectárea para satisfacer las grandes exigencias del maíz respecto al nitrógeno.

Al llegar la recolección, se eligen las mazorcas que se desgranar en la forma ya expresada, y se clasifican los granos sumergiéndolos en la disolución saturada de sal, conservándolos después en agua común durante 24 horas antes de la siembra.

La producción media oscila entre 45 y 50 hectolitros por hectárea, de los

que puede calcularse aprovechando después de verificada la selección, la mitad próximamente, ó sean unos 20 hectolitros, y como para la siembra por el procedimiento ordinario a golpes seguido en el país, se necesitan 50 litros por hectárea, se deduce que con una hectárea de terreno destinado a la selección del maíz, puede obtenerse el grano suficiente para la siembra de 40 hectáreas, ó sea en la proporción de 1 a 40.

La gran producción del maíz por una parte, y por otra la pequeña cantidad de grano que se necesita para la siembra, permiten, como se ve, el empleo de granos seleccionados de primera generación, lo que no sucede en el trigo, donde para simplificar el sistema se necesita producir simientes ó granos de segunda generación para la siembra general.

CRONICAS ORIENTALES

Hay en todas las ciudades de la China, y aun en el campo, cafés que contienen dentro y fuera numerosas mesitas con bancos alrededor. Allí se toma el té durante horas enteras y se fuma en amable conversacion. Los vendedores de confituras ofrecen sus productos, y algunas veces los juglares, músicos, cantores ó bayaderas, entretienen al público. Otras, un distinguido letrado diserta sobre un pasaje de literatura clásica, por cuenta del propietario del establecimiento.

Estos cafés son el centro de reunión para comentar los sucesos, pues los periódicos no existen en China, y sólo últimamente se publica alguno en las ciudades europizadas. Otros son destinados especialmente a fumar el opio. En casi todos se sirve de comer. Los hay con habitaciones para comidas, que se suelen encargar con tiempo, y todos ellos se distinguen por su exquisita sociedad, que a veces llega hasta el refinamiento.

Son los chinos evidentemente un pueblo sucio. Cuando se ven las telas de seda admirablemente bordadas, que son la especial manufactura del país, no se puede pensar en la suciedad de los que se las ponen para vestirse. Por que aun aquellos que por su fortuna se visten lujosamente, aun las mujeres, son sucias.

Es verdad que hay en todas las ciudades casas de baños, de agua hirviendo, por supuesto; pero sobre no ser sobradamente frecuentados, se lavan todos con la misma agua, que dura, por lo menos, todo el día.

Evidentemente, esto responde a una especial conformación de la raza. Las calles generalmente huelen mal. Los chinos, en vez de limpiarlas, arrojan y hacen en ellas todas sus inmundicias. La raza china desde un olor repugnante, que se percibe inmediatamente que hay una agrupación de celestes. Los chinos manifiestan su ternura ó su sensualidad, no besándose como se hace en Europa, sino oliéndose con fuertes aspiraciones. Durante el verano todos los trabajadores van desnudos de cintura para arriba. En toda estación suelen verse mendigos casi adultos en el traje que les dió la Naturaleza — YE-CUO-TAYEN.

Imp. de M. Parpal

PLATERÍA

DE

JUAN TUDURÍ, HIJO

Plaza del Carmen, núm. 11

Aprovechando lo barato que se encuentra hoy la plata de 900 milésimas, ha creído prudente el dueño de este establecimiento hacer una rebaja en las hechuras, no dudando han de aprovechar ocasión tan ventajosa las personas que deseen adquirir CUBIERTOS, CUCHARONES PARA SOPA, PARA LEGUMBRES, CUCHARITAS PARA CAFE, todo de 900 milésimas, resultando de ello una gran baratura.

Para demostrar la verdad su dueño agradecerá visiten su establecimiento y se cerciorarán por sí mismos de la verdad de sus ofrecimientos en los referidos objetos de plata de 900 milésimas.

Plaza del Carmen, núm. 11

COLEGIO DE STO. TOMÁS DE AQUINO

EN CIUDADELA

Director técnico, Dr. D. José Comellas.

Director espiritual, Dr. D. Gabriel Vila.

Enseñanza del Bachillerato bajo el antiguo y nuevo plan.

Preparación para carreras especiales.

En dicho Centro Escolar se admitirán, para el próximo curso académico, alumnos internos.

Para informes y condiciones dirigirse al Secretario-Administrador:

D. Antonio Florit Sancho, Ciudadela.

Importante a las nodrizas

Las nodrizas que deseen buena colocación deben dirigirse al antiguo y acreditado «Centro Médico Español», calle del Carmen, 41, principal (frente la calle Dou) Barcelona siendo de gran utilidad que lleven la fé de bautizo del último hijo y certificado de buena conducta, ó en su defecto la recomendación del Alcalde, Cura-Párroco, Farmacéutico ó Médico de la localidad, haciendo referencia a dichos datos.

Se remiten reglamentos, dirigiéndose al Administrador del «Centro Médico Español», Carmen, 41, Barcelona.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1895

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Director en Menorca: D. Pascual José Hernández.

Para vender

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la casa calle de las Moreras núm. 2 y un huerto de recreo situado en el camino de Llumesanas y punto conocido por «Alqueria cremada».

Tambien lo están los estantes y tienda de la expresada casa.

Para informes en la misma casa, Moreras núm. 2.

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Infanta, núm. 42.

Para informes, Gracia 13.